

Madre Ternura

*Las Misioneras Hijas del Calvario a su paso
por Colmenar Viejo*

Victor Matellano García

Madre Ternura

ÍNDICE

Prólogo

Tranco Primero. Madre Soledad

Tranco Segundo. Arribo

Tranco Tercero. Hermanas, Misiones, Ancianos y Niños

Tranco Cuarto. Tiempos Modernos

Tranco Final. Tránsito

Anexos

Fuentes documentales

PRÓLOGO

Cuando la Fundación de Nuestra Señora de la Soledad y del Carmen decidió en su día recopilar la historia de las Hermanas Misioneras Hijas del Calvario en un pequeño libro, no se podía imaginar que gracias a la portentosa mano, a la privilegiada cabeza y al buen corazón de Víctor Matellano García, saldría a la luz un manuscrito tan original, tan vivo en su narración, tan lleno de belleza y tan cercano por su ternura.

Meterse en la piel de otra persona es difícil, pero meterse en el alma de una institución y más si esta es religiosa, y meterse a su vez, con sumo respeto, en el alma de su propio pueblo, Colmenar Viejo, para repasar la historia del siglo XX, y hacerlo, además, en una época tan superficial como la que nos toca vivir, es toda una aventura que no se consigue fácilmente.

Con su “Madre Ternura” Víctor lo ha conseguido con brevedad, con emoción, con sabiduría de anciano. Ha sabido meterse, con empatía, en el alma de unas mujeres sencillas y auténticas que llevan dando a colmenar, a sus niños y a sus ancianos, lo mejor de sí mismas y de Aquél en el que creen, prácticamente desde su asentamiento en España. Setenta años de vida entregada y silenciosa.

Hoy se lucha desde muchas instituciones y conciencias para que determinadas especies animales y vegetales en peligro de extinción sean protegidas y tengan espacios adecuados en los que sobrevivir en medio de un mundo devastador. Desde estas páginas se lanza un S.O.S. para salvar también un estilo de vida que corre el riesgo de perderse entre nosotros. La vida de las Religiosas que llevan años y años, entregadas día y noche, al servicio desinteresado de los pobres, de los humildes y de los que nada tienen. ¿Son una raza a extinguir?. Son las mismas mujeres que están presentes en todos los rincones del mundo donde crece alarmantemente la miseria y la pobreza sin límites. Ellas lo dan todo. Su amor es entero y sin fisuras por los desprotegidos. ¿Acabará la vida muelle que llevamos con este estilo de vida basado en un amor total y entregado al servicio de la humanidad?. De todos nosotros depende.

Mi gratitud a Víctor Matellano García que con esta pequeña joya literaria sobre las Misioneras Hijas del Calvario ha puesto de relieve la importancia de preservar y agrandar este estilo de vida, ya que este es el mejor homenaje que podemos dar a las Misioneras: valorar su fe, su entrega y su desinteresado servicio a la humanidad y a su Señor.

Colmenar tenía una deuda de gratitud y de amor con sus monjas. Éste es el momento en el que todos ponemos nuestro granito de amor para cumplir con el precepto creyente: “A nadie debáis nada más que amor”.

Colmenar Viejo, a 22 de marzo de 2000

Antonio García Rubio

Presidente de la Fundación Nuestra Señora de la Soledad y del Carmen

Párroco de Colmenar Viejo

*A todas las madres
a mi madre*

TRANCO PRIMERO. Madre Soledad.

Extramuros la nieve blanquea la tierra. El atardecer va cayendo, pausado, templado, tiñendo de añil los contornos.

Mientras, lejanas, tañen melancólicas las campanas de la catedral en un continuado lamento, logrando atravesar las paredes del convento.

Presiento que la nieve ha cuajado a placer y que cubre ya buena parte de la huerta. Noto su resplandor reflejándose sobre los cristales, atravesándolos, hasta llegar a mi rostro.

Tienta mi cara. Pero yo no puedo abrir los ojos. Ya hace días que no los abro.

Las hermanas se empeñan en que mi cara reciba luz. Quizás tengan miedo de que me ponga a disposición de Dios, en situación de oscuridades...

Pero, la luz, es poca y ya no me consuela.

Los días en Burgos son cortos, fríos y no muy luminosos. Qué cosa, que sea hoy, precisamente un día de nevada, el día en que mejor empape el resplandor mis ojos tapados...

Hoy razono mejor, Dios mío. Perdóname por no recordar los nombres de las hermanas que me están cuidando. Bien sabe el Señor que están pendientes de mi estado de salud y que se pasan todo el día relatando sobre mi mal. Hasta mis oídos, aún finos, llegan sus cavilaciones, sus pronósticos. También sus plegarias y sus esperanzas, a pesar de que saben que soy muy mayor y que mi mal no tiene remedio.

Y aunque no me quejo y sé que es ley de vida y anhelo personal de siempre, ahora, Dios mío, tengo miedo...

Qué soledad se siente en los últimos momentos cuando a pesar del deber cumplido, no se puede dejar de evitar sentirse como un trasto que ya no sirve...

¿Cómo se llama la hermana...?. Ay, Jesús, Jesús... Y por contra recuerdo perfectamente y de forma clara el Noviciado en Burgos, en el convento de las Hijas del Calvario frente a la Catedral.

Y mi llegada a Colmenar Viejo después.

Virgen de los Dolores, qué frío hacía en aquel pueblo.

Cuántos tiempos. Y qué duros.

TRANCO SEGUNDO. Arribo.

El Instituto Hijas del Calvario, décadas después denominado Misioneras Hijas del Calvario, nació en México D.F., el 19 de Enero de 1885, siendo fundado por las hermanas M^a Ernestina y Enriqueta Larrainzar Córdoba, ayudadas en esta tarea inicial por el Padre Franciscano Fray Manuel M^a Ortiz, al que se considera co-fundador.

Determinante en esta vocación fundadora de las dos hermanas fue su propio desarrollo familiar y personal, en el seno de un hogar cristiano abierto a las necesidades de los pobres y favorecido por un ambiente familiar culto.

Inquietudes personales de entrega vocacional que cristalizaron en una decisión de entrega, concretada con el Padre Ortiz en una misión popular, que florecerá en el deseo de fundar una congregación religiosa.

A partir de esta decisión, los comienzos se plantearon como duros y trabajosos. Las primeras dificultades que se presentaron fueron de índole político-ideológico relacionadas con el propio Régimen Mexicano, cuyo gobierno no permitía la existencia de conventos. De esta forma, lo que era una fundación institucional que abarcaba la vida contemplativa y la vida religiosa activa, se tuvo que presentar ante la sociedad como una asociación de servicio a los pobres.

Desde México, el Instituto se expandió a diferentes lugares: Italia en 1908, Cuba en 1915, España en 1921 y Jerusalén en 1922, siempre con el nombre de “Hijas del Calvario”, hasta 1958, momento en que, debido a su vocación misionera, pasaron a llamarse “Misioneras Hijas del Calvario” por decreto de la Santa Sede. Con anterioridad, en 1942, el Instituto fue agregado a la Tercera Orden Franciscana.

La Hijas del Calvario mantuvieron de forma constante y continuada unas ideas fundamentales, ejes de la filosofía de la fundación y sus constituciones.

El primero de estos será la vivencia del Misterio de la Redención, concretada en el Amor, la abnegación y el sacrificio de Cristo en su Pasión, que suscita en las Hermanas sentimientos de gratitud, amor y compromiso en su dedicación total a la construcción del Reino.

Como modelo perfecto de entendimiento de la corredención y asociación a la Redención de Cristo, las Hermanas tomarán a María Dolorosa, a la que muestran gran devoción.

Será no sólo medio fundamental para llegar al modelo de Redención, sino fin en sí mismo, la vivencia de la acción y la oración en unidad de vida.

El Instituto tendrá una especial dedicación a la entrega al ejercicio de la Caridad activa con el hombre que sufre, inspirado en la abnegación de Cristo para con los hombres.

Por último, que no el menos importante, la Hermanas tomarán como fundamental la vivencia de la pobreza como derivación de la Humillación y desprendimiento de Jesús en la Cruz.

Dentro de sus primeras fundaciones, la Madre Ernestina vino a España en 1921, ya en solitario, debido a que su hermana había fallecido, con el objetivo de fundar. Aconsejada por españoles, decidió comenzar por la denominada entonces Castilla-La Vieja. Así, se dirigió a la ciudad de Burgos con el fin de solicitar al Señor Arzobispo licencia para fundar en alguna de las Diócesis pertenecientes al Arzobispado.

En Burgos, el Cardenal Benlloch, que en aquel momento ocupaba la Sede Arzobispal, le indicó que debía fundar en la ciudad de Burgos, apuntando el deseo de que el Instituto, de alguna manera, se uniera al incipiente Instituto Nacional de Misiones Extranjeras que en el mismo Burgos estaba dando sus primeros pasos. De esta forma, ya desde sus comienzos, el Instituto en España tiene una clara orientación misionera.

Dentro de esos pasos en España, y antes de fallecer en 1925, la Madre Ernestina logra fundar en algunas localidades de la Provincia de Burgos y La Rioja.

Posteriormente, pero como una de las acciones relativamente inmediatas, las Hermanas llegan a Colmenar Viejo en Marzo de 1936, con el fin de asistir a los ancianos del pueblo dentro del naciente Asilo de Nuestra Señora de la Soledad, donación testamentaria de Doña Soledad Sainz Santos.

Soledad se tenía que llamar la buena señora. No podía ser de otra forma. Mi primer destino. Y con más miedo que vergüenza, bien lo sabe Dios.

Porque no todo se aprende en el Noviciado. Y yo tuve que aprender en ese pueblo a pasos agigantados. No sólo por el propio trabajo. Tampoco únicamente por los terribles acontecimientos que me tocaría vivir poco después.

La inicial aventura de por sí era salir de casa, que no tenía costumbre. Y abandonar el convento burgalés en el Palacio de Castifalé, no el colmo de la comodidad precisamente, aún para una joven de cuna humilde como yo. Pero sí menos inhóspito de lo que me esperaba en Colmenar, a pesar de la buena empresa que llevábamos.

Ciertamente una sensación marmórea. Pese a ser Marzo ya, hacía un frío que se las pelaba, y eso que estaba yo bastante acostumbrada a los aires de Burgos.

Mandaba la expedición la Madre Altagracia Barbosa, Mejicana de gran carácter y buen Corazón, que sería la Superiora de la Casa. El resto éramos jovencitas, diecisiete o dieciocho años más o menos, aún inexpertas de la vida, y aún, frecuentemente, en situación de arrobo.

Como una cierta premonición, hicimos el viaje sumidas en un cierto silencio. Tan sólo un rezo vespertino, que aunque viajante, era lo que procedía.

Cuando las primeras casas colmenareñas aparecieron ante nuestros ojos, un fuerte olor a vacuno inundó una estampa imponente de casas bajas con chimenea, establos, corrales, granito y recias puertas.

En estas, nos llegamos hasta la puerta de la Iglesia, impresionante Iglesia para ser de un pueblo, ya casi entrado el atardecer, de forma más bien discreta. Allí nos esperaba el Párroco, Don Edelmiro, acompañado de otro sacerdote, para darnos la bienvenida. Nos relató el buen hombre la suerte que tuvimos en llegar al pueblo en coche, y no en la maquinilla desde Madrid. Un tranvía de vocación lechera, dimensión de vía estrecha y duración de viaje de largo metraje. Un lujo para la época el nuestro de llegar en automóvil.

Cerquita quedaba la casa en cuestión, en una calle con nombre de premonición, Cadena, larga, pina e irregular. Allí tuvimos la oportunidad de conocer, ya en el arribo, a la que sería nuestra vecina y testigo de fatigas, Visitación.

Junta toda la comitiva, entramos en el que sería nuestro hogar por muchos tiempos. Aspecto austero y a la par señorial la de la casa, precedida por un hermoso patio. Flanqueamos el umbral al son del chirrido de los goznes y penetramos.

La sensación no fue precisamente de algarabía. Aquello tenía olor a añoso y estaba más frío y más húmedo que qué sé yo. Pobres de los ancianos pensé. También pensé, aunque no lo dije, que aquello bien tenía algo de aires de cuadra. No erraba yo demasiado en la temática, ya que, poco después, me explicó el bueno de Don Edelmiro que allí se había alojado durante años una sección de caballería de la Guardia Civil.

En fin, así las pintan, con humedades o sin ellas íbamos a empezar a cuidar a aquellos ancianitos que no tenían a nadie más.

Por cierto, que en aquella entrada a la Casa quien acompañaba al Párroco era un sacerdote que unos meses después moriría en la guerra. No sabía él lo que le esperaba. Ni él, ni nosotras.

Cuando las Hermanas llegan a Colmenar Viejo este pueblo contaba con alrededor de ocho mil habitantes, así como una serie de características económico-sociales que giraban entorno a la cultura agrario-ganadera, una clara conflictividad político-sindical-social y unas evidentes deficiencias a nivel de infraestructuras.

A nivel interno las comunicaciones eran deficitarias ya que tan sólo algunas calles estaban adoquinadas. A nivel de comunicaciones externas y aunque el pueblo disponía de un tren de vía estrecha que conectaba con la capital, los vecinos encontraban claras dificultades para establecer unos desplazamientos dignos.

Se disponía de teléfono desde la década anterior, momento en que se inauguró la Central Telefónica. Igualmente se disponía de iluminación eléctrica y servicio de aguas desde principios de siglo, si bien la prestación era deficitaria, con continuos cortes.

Más del cincuenta por ciento de la población era analfabeta y la enseñanza se presentaba como un problema evidente por la falta de escuelas y el hacinamiento de las mismas. Esto último era agravado por la inexistencia de edificios específicos para la escuela, situando éstas en casas particulares readaptadas, hasta la reciente inauguración de los grupos Soledad Sainz y Martín Alvarez (El Lavadero-Tirso de Molina).

Los niños en edad escolar que acudían a clase no superaba el cuarenta por ciento. De éstos, ciento cuatro alumnos acudían al colegio religioso Sagrada Familia regido por las franciscanas del Buen Consejo, y cincuenta alumnos a los de segunda enseñanza de Academia Alonso (C/ Tinte y C/ Prim) y colegio Virgen de los Remedios (Pza Luis Gutiérrez) de carácter religioso y, ciertamente, elitista.

Existían graves carencias a nivel benéfico asistencial, existiendo cada vez más enfermos pobres que no podían pagar ni sus propios medicamentos, duplicándose las listas de beneficencia en los últimos dos años. Tan sólo se destinaron trescientas cincuenta pesetas del erario público colmenareño del año treinta y cuatro para este fin, quedando supeditado este gasto a otros proyectos municipales como la viabilidad de nuevas carreteras o la construcción de un cuartel de la Guardia Civil.

Paliativo de la cuestión benéfico asistencial, eran las asociaciones de tipo religioso que operaban en la localidad, como la Hermandad del Carmen o la Asociación de Señoritas de Sagrada Familia, entidad esta última que también intervenía en cuestiones educativas. Participaba esta asociación, junto a las Religiosas Franciscanas en el colegio situado en la casa de la calle Real con esquina a calle Boteros y destinado a niños de hasta diez años, con enseñanzas educativas y de tipo religioso influyentes en la práctica católica del pueblo. Este centro fue fundamental en la cuestión formativo-laboral ya que resultó clave en el fomento de la actividad de la labor y potenciador de los talleres de costura, como el de Castañer, situado en la Plaza de la Berenjena.

De igual forma el asilo y después colegio de la calle Cadena, será una iniciativa religiosa, testigo y relevo de la anterior asociación citada.

Como antes se señaló, el asilo tuvo su origen en la donación hecha por Doña Soledad Sainz Santos, una de las mayores propietarias de fincas rústicas de la localidad y que ya había donado terrenos para un nuevo grupo escolar, en testamento otorgado con fecha 24 de Julio de 1930. En éste se señala que su esposo y ella tenían intención de fundar un asilo para los pobres del pueblo, con carácter piadoso y católico. La muerte de su esposo impidió realizar el Proyecto en vida, pero D^a Soledad en su testamento dona la casa de la calle Cadena 14, de su propiedad, para acoger en ella a doce ancianos pobres del pueblo.

Fue voluntad de Soledad Sainz, que el asilo se fundara a su muerte, donando además y como capital fundacional, la cantidad de trescientas mil pesetas.

También determinó la donante las condiciones iniciales de ingreso dentro del asilo: en primer lugar, ancianos pobres parientes de la Sra Sainz o su esposo; en segundo lugar, ancianos naturales de Colmenar; y por último, ancianos con al menos un año de residencia en Colmenar, si no son del pueblo. También señaló que los ancianos podían ser de ambos sexos, sanos o enfermos.

Referente al capital fundacional, y en previsión de problemas, el testamento indica que si la renta del capital y la de los bienes de la fundación que ésta en lo sucesivo pudiera adquirir no permitiera la estancia de este número de personas asistidas, se podría reducir a lo que permitieran las rentas.

Fue deseo de D^a Soledad que el asilo pudiera estar regido por las Hermanitas de los Pobres o las Hijas de la Caridad, señalando que en caso de que estas no pudieran hacerse cargo del mismo, se ofreciera a otra Comunidad Religiosa, o en último término que estuviese regido por personas que “por su moralidad, buenas costumbres, honradez y creencias religiosas pudieran llevar adelante la obra”.

La casa donada como asilo, propiedad de la Sr^a Sainz, que se convertirá en la única iniciativa asistencial de este tipo en el municipio, fue antes que asilo, colegio y casa cuartel de la Guardia Civil de caballería.

Desde principios de siglo, D^a Soledad arrendaba la casa de la calle de la cadena al Ayuntamiento como casa-escuela pública de niños donde se encontraba aula y vivienda de profesora. Será en 1911 cuando el Ayuntamiento acuerde negociar con la propietaria, y ante nuevas necesidades, con el fin de destinar la casa a alojamiento de la Guardia Civil de caballería.

Esta casa será “provisionalmente” y en espera de la construcción de una adecuada Casa Cuartel, alojamiento de cinco números de la Guardia Civil. Situación que se mantendrá hasta marzo de 1933, momento en que ya fallecida la Sr^a Sainz había de ser puesto en marcha el asilo, y el Ayuntamiento decide comenzar a trasladar al grupo de caballería a otra casa alquilada en la calle Glorio donde se alojaba el grupo de infantería.

Tras contactos con Burgos, serán finalmente las Religiosas Hijas del Calvario la congregación encargada de atender el asilo de ancianos.

Ya que según el testamento de D^a Soledad, el Patrón de la Fundación ha de ser el Cura Párroco del Pueblo, siendo este, Don Francisco Edelmiro Robledo Alvarez, quien con fecha 1 de febrero de 1936, firma un contrato en Burgos junto a la Superiora General, representada por la Madre Altagracia Barbosa, en que se especifican derechos y obligaciones de ambas partes.

Con fecha 9 de marzo de 1936 el Obispado de Madrid-Alcalá contesta a la solicitud hecha por la Superiora de la Comunidad de Religiosas “Hijas del Calvario” de Burgos, autorizando a realizar una fundación en la Villa de Colmenar Viejo, con la denominación “Asilo de ancianos de Nuestra Señora de la Soledad”.

De igual forma, otro escrito fechado en marzo, y firmado por la Superiora General, Madre Verónica del Divino Rostro, nombra Superiora de la Casa de Colmenar Viejo a la Madre Altagracia Barbosa.

La fundación de la Casa de Colmenar Viejo se produce el 11 de marzo de 1936. Las cuatro primeras Hermanas que llegarán al pueblo, serán Magdalena Lezana, M^a Paz Arechevaleta, M^a Luisa Monedero y Altagracia Barbosa, que sería la Superiora.

Inmediatamente se entregan las Hermanas al acondicionamiento de la Casa y a atender a los primeros cuatro ancianos. Una ardua tarea inicial perturbada pocos meses después por el inicio de la Guerra Civil.

Aquello nos pilló en medio sin comerlo ni beberlo. No sólo a nosotras ,sino también a buena parte de la población. Según donde estuvieras, así te tocaba estar en un lado o en el otro.

No entiendo las guerras. Nunca las entenderé.

Se enmascaran muchas carencias intereses y mezquindades de los hombres en nombre de la causa, la política, o Dios mismo...

Cuánto dolor, ver a dos hermanos luchar el uno contra el otro, debiste sentir entonces, Madre de los Dolores.

Nada justifica la muerte. Ni un fusilamiento. Ni el tormento.

Sólo hombres convertidos en animales asustados, agresivos, defensivos, desgarrando el cuello del hermano.

Alguien dijo que los pueblos que olvidan sus errores, están condenados a repetirlos. Y una piensa que sólo desde el Perdón y la Reconciliación se podrán cerrar las heridas de algo que ahora, gracias a Dios, cada vez suena más lejano.

Cuánto dolor entonces, los paseos, los bombardeos y las revanchas.

El levantamiento militar del 18 de julio de 1936 contra la República derivó en una cruenta guerra, que si en todo el país estuvo teñida de dramatismo, en tierras de Colmenar Viejo se vivió con no menos terror.

Durante la contienda civil vivirá esta población alrededor de ciento ochenta muertes violentas entre asesinatos, bombardeos y otras heridas de guerra. El final de la misma precederá a diferentes fusilamientos en los que morirán un centenar de personas.

El 17 de julio partió el último coche de línea regular para la capital. El cuartel de la Guardia Civil se puso bajo custodia de la Comisión Gestora local. De igual forma el Asilo de ancianos y sus bienes en metálico quedaron bajo la tutela del ayuntamiento. A partir de aquí comenzarán los meses más duros de la contienda teñidos de sangre no sólo de lucha política e ideológica, sino también de revanchas basadas en intereses personales, familiares y económicos.

Momentos igualmente dramáticos serán los vividos en diferentes enfrentamientos en los controles de acceso a la localidad, así como los seis bombardeos, el primero de estos efectuado el 21 de julio de 1937, con resultado de un elevado número de víctimas y puesta en evidencia de los refugios.

La escasez de alimentos, los robos y desmanes en casas y campo, así como el estraperlo, esbozaron un patético retrato de desorden y confusión.

No es de extrañar, con este mapa dibujado, que nuestras Religiosas pasaran por momentos de auténtica incertidumbre e incluso terror, acentuado éste, si cabe, por el especial acento destructivo de determinados sectores sobre lo religioso.

Las Hermanas son testigo de atentados contra personas ligadas a la Iglesia. También son testigos de la campaña de destrucción del patrimonio religioso, efectuada ésta quizás no tanto por criterios iconoclastas como por otros de carácter puramente utilitario y práctico: la Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora se tomará como cuartel y refugio, y para ello, se apartará todo lo que entorpezca para el paso de personal y camiones. Coaligado a esta situación, el Patrimonio religioso será objeto de la Junta de Incautación de Bienes que confiscará las fincas rústicas de la Cofradía de Ánimas y que a nivel de Patrimonio religioso catalogará y retirará diferentes obras de valor, entre estas la talla de la Virgen de los Remedios, que había sido custodiada en su casa por Nicanor Colmenarejo, y será depositada en el Museo Arqueológico Nacional.

Los campos vivirán un continuo peregrinaje de huida, así como las ermitas, que servirán de hogar y refugio para familias colmenareñas y mientras, las Hermanas resistirán estoicas en la calle de la Cadena.

Pobres gentes, lo que les tocó vivir. Y pobres de nosotras también, humildes siervas del Señor, que nos quedamos, pese a todo, por que era nuestro deber.

Y porque nuestros cinco ancianos nos necesitaban.

Cuánto horror. Primero los paseos. Ruido de camiones y de personas hacia la antigua ermita del Rosario. Sonido de disparos y, al día siguiente, cuerpos tirados en las cunetas.

Después los bombardeos, enlatados todos dentro de aquellos refugios, auténticas sepulturas.

Fue especialmente terrible una de las noches en que los milicianos pretendían entrar en el Convento. No era la primera, pero sí fué la última.

Sólo desde la desesperación, o quizá, desde la convicción de estar arropadas por el Padre, se puede sacar bravura y pecho frente a aquél que cree ser más fuerte que tú... Qué arriscadas.

Porque aquello, duró buen rato.

Iban borrachos. Y traían consigo grandes garrafas de licor.

La empresa, según decían, era emborracharnos y que bailáramos con ellos.

Nos entrabucaron, los muy tunantes.

Nosotras, por lógica, teníamos gran temor. Eramos jóvenes y las Hermanas María Luisa y Magdalena eran especialmente bellas las mozas...

En el momento de mayor zozobra, la Madre Altagracia, a quien probablemente debamos la vida, les plantó cara con gran arrojo y valor.

Esgrimiendo la bandera de su país, el país fundador de nuestra orden, México, les espetó a que abandonaran la Casa, ya que, gritó, atentar contra nosotras era atentar contra un país aliado a la República.

No volvieron a entrar con esos fines nunca más.

Pero tampoco dejó de ondear nunca en la Casa, durante la guerra, la bandera de México.

Y así fue como iba pasando el tiempo durante la contienda, malviviendo, pasando mucha hambre y tirando, como podíamos, de nuestros ancianos huéspedes, para que sobrevivieran.

Las penurias eran de diario y los sobresaltos, en algunos momentos, cotidianos.

Una tarde esperaba yo a la vecina que nos suministrara el aliviante cantarillo de leche, cuando sonaron las campanas de la Iglesia a rebato.

La aviación. Carreras, y al refugio.

Era como un ritual. Madre Luisa era la que corría primero despavorida a aquel agujero. Ayudábamos a los ancianos a bajar y nosotras entrábamos detrás.

Se trataba de una especie de galería de bajo techo que incluía un pozo, con entrada por el callejón y entrada, también directa, desde el patio de nuestra Casa.

Y allí permanecíamos calladitos, veinte personas, hombres, mujeres, ancianos y niños, enlatados, escuchando el paso de aquellos buitres destructores.

Explosiones. Silencio, Y, después, algún llanto.

Dos calles más abajo cayó un obús. Qué horror.

No dejamos nunca de celebrar la Santa Misa, aunque parezca fabulación, durante la guerra.

Eso sí, como proscritas.

Acudían unos presbíteros de Madrid a Celebrar dentro del convento. No sabremos nunca cómo contactó la Madre Altagracia con ellos. Sus ardides tenía la Madre.

Llegaban como camuflados, igual que alguna que otra vecina.

Parecía un cónclave secreto, uno vigilando, y el resto, rezando entre susurros.

El colmo, el momento de la Consagración, en que en vez de campanilla, tocábamos con un clavo y un dedal.

Todo por cumplir con tus preceptos Señor. Muy gustosas, por otro lado, aunque no eximente de algún que otro nuevo sobresalto.

Una noche llamaron a la puerta. Un teniente de la milicia descubrió el pastel. Pero no lo denunció.

Desde entonces, aquel buen forastero, cada vez que nos veía nos daba recuerdos de su familia y de una tal Carmen.

Quién sería la tal Carmen, pensábamos nosotras. Y al terminar la guerra nos enteramos de que el muchacho en cuestión estudiaba para cura y que la tal Carmen, no era otra que Nuestra Señora del Carmen.

Qué providencia.

Terminada la guerra hubimos de ser testigos de nuevas violencias y revanchas, esta vez del otro bando.

Don Edelmiro, el Párroco, pudo regresar al pueblo, y junto a él fuimos testigos de un doloroso suceso en nuestra propia calle.

Un matrimonio, que siempre nos socorrió durante la guerra, iba a ser llevado al paredón.

De nada sirvieron las súplicas del buen Párroco. Ni las nuestras. A la tapia del cementerio se los llevaron.

Que Dios tenga en su gloria a todos, a los unos y a los otros.

Terminada la guerra la población dedicará sus esfuerzos a labores de reconstrucción. También las Hermanas.

Atrás quedarán muchos momentos de miedo e incertidumbre que las Religiosas Hijas del Calvario deberán afrontar con valor, desde abandonar los hábitos para salir a la calle, hasta tener que ponerse alguno de mofa, en plan sambenito, como humillación.

Pero, la convicción es la convicción, y el seguimiento de los pasos de la Redención de Cristo, vital en ellas.

TRANCO TERCERO. Hermanas, Misiones, Ancianos y Niños

Cándido, Juan, Valentín, Victoria, Anselmo, nombres para recordar. Nombres de nuestros primeros ancianos a los que tanto amor destinamos.

Cuánto costó sacarlos adelante en muchos momentos. Y qué guerra dieron algunos.

Pero bien sabes Señor, desde la humildad, que fueron nuestro sentido y nuestro deber por muchos años, que aquello bien era un seguimiento fiel de nuestros votos. Y bien gustosas que lo haríamos, una y mil veces.

Cuántas penurias pasaron mis Hermanas...si ellas aún estuvieran en este mundo, darían fe de desvelos y penalidades.

Nuestra Congregación siempre lo tuvo claro como el agua. Antes hambre nosotras que faltara un pedazo de pan a los ancianos.

Y bien sabes, Padre bueno, que pasamos mucho. Y no es una queja, pero visto ahora, que desde nuestra sencillez no nos falta de nada, allí más que poco, había menos.

Litro y medio de leche para todos, ancianos y Hermanas. Y poco pan. Todo de limosna, gracias a Dios.

Más tarde las vecinas nos dieron parte de lo recibido con la cartilla de racionamiento. Dios proveerá, decíamos nosotras.

Ayuno obligatorio para nosotras, y si tocaba algo, a repartir. Suculentos manjares que aclaran que es tan poco lo necesario y no sólo de pan vive el hombre...sopa de perejil.

Aprovechando todo, si un día tocaba un huevo, se cocía, y el caldo con sal servía para lavar los pies de los enfermos. Cocinando cualquier verdura, cualquier raíz....Con la grasa hacíamos tostadas...Buscando maderas en las calles para poder quemar.

Y aún así, perdóname Señor que lo recuerde, alguno nos tiró en más de una ocasión la comida a la cara.

Entonces eran los ancianos más pobres del pueblo, los más tirados en tiempo de posguerra. Salvo, quizás, Don Cándido, el más ilustre, que había sido militar, y le vinieron a conceder una paguita...

Ah, y también teníamos al campanero, Valentín, que era muy jovial. Le gustaba un poquito el tintorro y, después, se quedaba dormido en las esquinas, así que nosotras, hala, a buscarlo por ahí, que en más de una ocasión nos tocó subir a despertarlo al campanario.

Tiempos de ancianos, hambre y sardinas, pero también de esperanza en nuevos tiempos para el Reino en el orbe. Desde aquella Casa, humilde, algo vasta, fría y húmeda a más no poder...

Ciertamente la casa llegó a presentar un metro de humedad en muchas habitaciones. No dejaba de ser una casa con solera y ya antigua y necesitada de reforma cuando las Hermanas llegan a Colmenar.

Inicialmente concebida como una casa de tipo residencial, aunque fue casa-cuartel de la Guardia Civil y colegio de niños, no es de extrañar que las reformas realizadas durante el primer tercio de siglo fueran de poca importancia para la necesaria readaptación.

Por tanto, la casa mantenía en su esencia aspectos típicos de la vivienda popular colmenareña. Se trataba de casas adaptadas a la forma de vida de la población y de cierta homogeneidad, sin grandes diferencias entre labradores más humildes o acomodados. En ellas se utilizaban materiales comunes (adobe, ladrillo, madera y granito), presentando una o dos alturas, pero destinando a uso habitable la que se desarrollaba a nivel de calle, y a granero o desván, la superior, denominada en estos casos algora. Desde la entrada se accedía al zaguán, que actuaba como distribuidor de las escaleras de subida a la algora, y, también en otros casos de bajada a la bodega, así como a la cocina y a la sala que solía preceder a los dormitorios. Se daba, por último, igual importancia a las estancias contiguas de los animales que a las de los habitantes.

Con dimensiones más importantes y gran patio de acceso, la casa de la Cadena cumplía con el esquema de la casa tradicional colmenareña.

La llegada de las Hermanas conllevó algunas adaptaciones previas como fue el acondicionamiento de las celdas o la distribución de la entrada.

Las peculiaridades de la nueva disposición pasaban por la Capilla que quedaba a la derecha del distribuidor, dentro de la cual permaneció durante muchos años una imagen de la Virgen de los Dolores, perteneciente a la Iglesia Parroquial, que será muy venerada por las Hermanas.

Quedaron en el piso inferior, a la izquierda, las habitaciones de los ancianos. De igual forma se mantenía en el piso principal la cocina.

En el piso superior se dispusieron las celdas de las Religiosas, a modo de reducidas estancias de metro y medio dentro de una sala, abiertas por el frente al que cubría una simple cortina.

Fuera de la casa se situaba el pilón, la leñera, así como una parra que trepaba por un lateral y favorecía las aludidas humedades.

Aquel era nuestro hogar, que poco a poco, se iba normalizando, dentro de la dureza de posguerra.

Incluso inquilinos ilustres tuvimos, que el bueno de Don Edelmiro, el Párroco, se vino a vivir con nosotras a su regreso después de la guerra, durante año y pico, mientras adecentaban la Casa Parroquial.

Y mientras las Hermanas, saliendo de vez en cuando o con algún que otro relevo, pasamos los años cuarenta y cincuenta siempre cuatro o cinco en la Casa con los ancianos y, después, los niños.

Muchas fuimos y la memoria me falla, pero parece que estoy viendo a las Hermanas luchar, y vivir, que a mal tiempo, buena cara.

Y siempre viviendo de la Caridad, qué providencia.

Una de los primeros relevos que acompañará a las primeras Hermanas será, finalizando la guerra, la Madre Paulina Petroni, Italiana y digna representante de nuestra Casa romana.

A ella le seguirán otras que continuarán trabajando en la Casa, y para el pueblo.

Ay Señor, qué maraña con las fechas. Pero sí los momentos, cuánta dicha.

Madre Altagracia, siempre velando por nosotras, buscando alimento, como las rapaces buscan para sus nidos... sacando de donde no había, o en franco delito, escondiendo el choto donado prohibidísimo, o la caza sobrante que había de desaparecer...

No olvidaré la labor educadora de la Hermana Dolores, ni a la gran Hermana Paulina rompiendo el hielo del pilón del patio para poder lavar.

Madre Luisa, que era enfermera y velaba por la salud de los ancianos, y que rebosaba vitalidad. No se me olvidará verla como se subía a la higuera de la vecina como lince para recolectar los higos.

O las habilidades de las Hermanas con la costura, siempre tan enseñantes, como la Hermana Lourdes o la Hermana Asunción, que además tenía gran mano para la repostería, aquellos dulces envueltos en láminas de maíz que aprendió a hacer en Cuba...

Las aficiones de la Hermana Verónica a pintar sagrados corazones o a frecuentar, con gran ilusión, las clases de María Antonia con quien aprendió a tocar el piano.

O las Hermanas más risueñas como Carmela, gran aficionada al café con licor, o la Madre Cruz que siempre las tomaba con las chicas del taller de costura. Se quitaba esta la capa para tapar los escotes de las mozas mientras les aclaraba que era para que no se quemaran. O cuando, harta de ver los retratos de los artistas del cinematógrafo en el taller, emplazó a todas las chicas para que entraran al Convento, que allí tenía un mozo aún más guapo, para después de entusiasmarlas, chincarlas enseñándolas un cuadro del Sagrado Corazón, que el Señor nos perdone...

Mención aparte merecen los vecinos que siempre nos ayudaron a sacar adelante nuestra Casa. Y por qué no decirlo, que siempre, bien lo sabe Dios, contaron con nuestra ayuda recíproca, y de mutuo desinterés, tal y como son los mandatos de Nuestro Señor.

Entre estas gentes, capítulo aparte merecen las personas que nos ayudaron en la Casa como la tía Felisa o Sabrina.

O nuestra vecina Visitación con la que hubo mucha ayuda mutua. Y muchas complicidades íntimas, que bien lo sabe Dios. Parece que estoy viendo a la Madre Asunción dirigirse, como en otras ocasiones, a su casa en busca de colaboración en materia de pernil. Visi hija, le decía, que viene Madre Paulina, la general, y no tenemos carne que echar al guiso, a no ser que me corte un brazo...

O la buena de Lola, apodada la cabrita, mujer ejemplar que pasó tantos y tantos años ayudándonos en la Casa, cuánta bondad, cuánta pulcritud. Jamás olvidaré aquellos delantales tan blancos, aquella humildad de vida, aquellos guisos de patatas y raspa de bacalao que hacía en su pequeña pero siempre reluciente casa, aquellos desvelos y aquella forma tan enternecedora de sacar adelante a sus hijos...

Amén. Qué te voy a contar.

Las Hermanas siempre fueron sensibles a las necesidades del pueblo, así fue como nació el Colegio Infantil Niño Jesús en la década de los cuarenta, que a la par que paliaba carencias de tipo educativo, se ofrecía como servicio para cuidar a los retoños de los padres que tenían que estar todo el día en el campo trabajando, también daba aire con sus pequeñas tasas la maltrecha economía del convento. Una economía que a estas alturas desgastaba el capital fundacional del asilo, prácticamente único ingreso de la Casa, salvo los donativos.

Recordemos que los ancianos que atendían las Hermanas eran los más necesitados del pueblo y que la Parroquia no aportaba más que para los gastos básicos. Por otro lado este esquema se repetirá con el Colegio Infantil, ya que al ser las tasas muy bajas y tener prioridad los más necesitados, que no solían aportar nada, los ingresos eran muy endebles.

Se comenzará con cinco niños, hijos de una familia burguesa, para después pasar a ir “matriculándose” diferentes infantes hasta completar dos grupos de hasta cuarenta niños cada uno, años después. Parece que tuvo especial incidencia en esta iniciativa la experiencia de las Hermanas que habían puesto en marcha otros colegios en Fundaciones de la Congregación como la cubana. Serán las Hermanas Paz, M^a Luisa, Asunción y Verónica algunas de las primeras maestras del colegio.

Desde este momento la Casa de la calle de la Cadena recobrará uno de sus primitivos usos, la escuela, combinándolo ahora con el asilo. A partir de ahora las Hermanas compaginarán el trabajo con los dos colectivos, de los más desprotegidos del género humano, ancianos y niños.

Para ello habrá que redistribuirse la casa nuevamente, habilitando una parte de la planta principal para las dos aulas y otra parte, a la derecha, para los ancianos. No obstante, los dos grupos realizarán acciones separadas.

Los niños aquellos resultaron ser como un bálsamo para nosotras. Una bendición. Ahora se llenaba el Convento de carreras, de gritos, de risas, de llantos infantiles...

El olor característico a vejez mezclado con moho de la casa, daba paso a olor infantil.

Nuevas estampas de girinos de grandes y potentes gargantas y mocos colgando.

Cuántos infantes a lo largo de los tiempos. Tantos años, tantos niños y niñas. Todos ellos hoy hombres y mujeres entraditos en años, algunos de ellos muy célebres como el travieso de Armandito, que pasados los años llegaría a ser alcalde, cuántas trastadas le haría entonces a la Hermana Verónica...

Aquello era una alegría de cánticos y juegos, de inocencia apartada e ignorante de la dureza de los tiempos que les había tocado vivir.

Recuerdo, añoro, todas aquellas primeras letras y números, aquellas fábulas lejanas que contábamos y aquellas representaciones y teatros.

Una de estas modestas e infantiles comedias, que se representaban en motivos festivos dentro del colegio, y que se aprovechaban algunas veces como recaudación de fondos tuvo lugar en la despedida del Párroco Don Juan Ricote, que después fuera Obispo.

En esta representación montamos con las niñas un coro de caperucitas que tenían que representar una comedieta a Don Juan. Pero la fatalidad para Colmenar, la propagación del tifus que truncó la representación.

De tal forma, sacamos con las niñas un cantar de consolación, "Por temor al piojo verde, la fiesta se suspendió y la pobre Caperucita desconsolada quedó".

Será una constante del Colegio Infantil del Niño Jesús la importancia de las enseñanzas religiosas basadas en el Evangelio, así como el carácter social cristiano de acogida gratuita a los niños sin posibilidades económicas, y de compartir, solicitando para lograr esto último que las familias con más posibilidades económicas aportaran más.

Otra característica importante del Colegio será la importancia dada a la relación con los padres de los alumnos, ya que las Hermanas consideraban a aquellos los principales educadores de sus hijos dentro de una educación integral en la que entraba el Colegio, solicitando como práctica frecuente las reuniones conjuntas y las visitas domiciliarias.

Serán estas visitas una constante en la actividad del Colegio, gracias a la cual las Hermanas-maestras entrarán en contacto con muchas familias colmenareñas y estos con las religiosas, entablándose relaciones fraternas que perdurarán durante mucho tiempo.

Como metodología principal de aprendizaje se utilizará la narración oral, la reproducción en escritura, el dibujo, los juegos y sobre todo las canciones, ya sea como forma de aprender los números, el vocabulario o como adoctrinamiento social y cristiano.

Herramienta útil a nivel metodológico serán también las pequeñas representaciones teatrales, dentro y fuera del aula. Algunas de ellas culminaban en ensayos para después representar en el Colegio frente público adulto.

Ejemplo de una de estas representaciones, de carácter piadoso, será la representada a mediados de los cuarenta, en que los niños y niñas representaban la llegada del niño Jesús a la puerta de un convento: una de las niñas representa a un vivaracho niño Jesús, aún bebé, que es descubierto por las monjas, representadas por otras niñas. Exclamaba una de estas:

Oh, que niño.

Es un portento.

Vaya que el niño es bonito.

Más el como no me explico de su entrada en el convento.

Anda por él sin reparo como por su propia casa.

Mira, mira, chiquitín, se dirigía directo al jardín...

La apertura del colegio determinó los horarios de trabajos de las Hermanas, que comenzaban de mañana, al alba. Tras los aseos y rezos de vísperas, acudían a escuchar misa de ocho. De vuelta al Convento, tareas de limpieza, de atención a los ancianos y de preparación de las clases. Los niños acudían sobre las diez para comenzar las clases, hasta las doce. Paralelamente las Hermanas lavaban y cosían la ropa de los ancianos y de la Parroquia (albas, manteles, purificadores...). Tiempo de comida hasta las dos y media que comenzaban las clases. Estas finalizaban a las cuatro y media. Después de tiempos de tareas acudían al rezo del rosario en la Parroquia. Tras éste se recogían en el convento con el fin de realizar vida de Comunidad. No más allá de las siete y media de la tarde cerraban la cancela y no salían de la Casa. La única excepción a esta norma será la tarde noche del Jueves Santo, en que acudían a la Iglesia a adorar al Santísimo.

Son los tiempos del Nacional Catolicismo, una mezcla de religión y política instaurada por los vencedores de la guerra civil. Desfiles dominicales de Ejército y Falange, consignas patrióticas y signos como el de permanecer en posición de firmes y con el brazo levantado en actos públicos, se mezclan con el renacimiento de las procesiones, la reinstauración de los Santos Sacramentos y los Certificados de cumplimiento del precepto de comulgar por Pascua Florida.

Se intercalan momentos de azúcar y amargura, la vuelta de los festivales taurinos en la Plaza del Pueblo con la miseria en muchas familias, los bailes en el corral de la Tía Tremenda con el inevitable estraperlo.

Los años cincuenta supondrán momentos de forzosa calma social. El censo de viviendas sufrirá una transformación con la creación de colonias de viviendas unifamiliares para labradores y obreros como son Los Remedios y La Paz. También las infraestructuras serán ampliadas, con nuevos edificios como las instalaciones del Centro de Reclutas, o , a nivel educativo el pleno funcionamiento de dos nuevos grupos escolares, Isabel la Católica y Virgen de los Remedios, este último edificado sobre las antiguas ruinas del molino de agricultores.

Los momentos de actividad laboral, aún eminentemente ganadera, se combinarán con momentos de ocio en los recientemente inaugurados cines San Lorenzo y España (que se unían así al Teatro Prados), el Bar de Ruma o los puestos de pipas en la Plaza, y con otros de carácter religioso en claro auge como las celebraciones del Corpus o La Purísima Concepción o las Concentraciones Marianas en las que participará la propia Virgen de los Remedios.

Son tiempos con sabor a piñones en tardes de paseo por la Soledad, de arroje y puchero, nochebuenos y miel, alajú, bollos huecos y macizos y pastas de La Encarna al ritmo del pasodoble Gallito.

Dentro de la vida religiosa del pueblo, Las Hermanas participarán en las labores catequéticas de aquellos años, inclusive en los Movimientos modales de la época como Acción Católica, con todas sus secciones (Señoras, jóvenes, aspirantes, benjamins, chicos), participando activamente en actos como el Domund, en la formación del Círculo de Estudios o en las Catequesis, estas últimas realizadas en el Templo Parroquial, divididos por secciones señalados con números y con cánticos habituales.

*Vamos niños al Sagrario que Jesús llorando está.
Pero viendo a tantos niños qué contento se pondrá.*

Cantaban esta canción cogiditos de la mano al entrar dentro de la Iglesia.

Allí relatábamos la vida y enseñanzas de Nuestro Señor. Y bien que les gustaba a los mozuelos.

Después, para todos, menos chicos y mayores, el rezo del Rosario, con Doña Margarita dirigiendo.

Pedía aquella buena señora a la muchachada al enseñar con canciones que se hiciera de forma pia y dulce. Con dulcúra, decía, piano, piano, esto no es un canto, es un rezo al Señor...

Don Gabriel, el Párroco, aquel sí que era un buen cristiano. Duro, radical, pero piadoso y misericordioso.

Aquellos años dieron como resultado a muchos pobres vergonzantes, que antes morían en los rincones que pedir ayuda.

Don Gabriel Mateo, con gran clemencia, y a pesar de las nevadas de metro y medio de aquellos años, se enrollaba en su manteo en las frías noches de invierno, acudía a pedir a quien tenía, para después dejar sobres con limosna por debajo de las puertas de las casas de los más pobres.

Todo secreto, discreto, que bien pensaban aquellas pobres gentes al día siguiente que se trataba de un milagro.

Aquel buen hombre nos ayudó muchísimo. Antes pasar hambre yo que las Hermanas, proclamaba.

Y, después, el misericordioso de Don Manuel y, antes, el bueno de Don Elías, que pasó lo suyo, y tuvo que soportar buenas perrerías...

Algunos de aquellos actos religiosos, no sólo contaban con nuestro concurso. También con nuestra Casa.

Traída de México, la tradición de representar en el Convento las Jornadas de Navidad. Las posadas las llamábamos.

Durante varios días previos al Nacimiento, por dentro de la Casa, imitábamos a la Virgen buscando posada, llamando a las puertas, cantando, y que los de dentro se negaban...

*Abrasen las puertas. Rómpace los hierros.
Que viene a pasar la madre del Verbo.*

Y en la última jornada, cantábamos jubilosas el encontrar posada para que nazca el niño Dios.

*Que sea bienvenida, bienvenida sea, la hermosa María,
flor de Galilea.*

Cuántas veces te rezamos a tus pies Madre.

Cuántas, en tu dolor, junto a la Cruz, en pos de la Redención.

Cuántos rezos compartidos, cuántas Misas, cuántas veces acompañamos tu imagen por aquel

Viejo Colmenar.

*Pues que Jesús Dios humano
te hizo ser Corredentora,
dadnos Remedios, Señora,
que Dios los puso en tu mano.*

Capítulo aparte merece todo lo relacionado con la actividad misionera propiamente dicha de las Hermanas. Este apartado, merecedor de todas las atenciones, llenaría una biblioteca entera por cada uno de los destinos.

Tan sólo algún apunte. Como ya se señaló el instituto nació con el nombre de Hijas del Calvario. Dada su inspiración misionera añadió el título Misioneras, por decreto de la Santa Sede fechado en 1958.

El espíritu misionero queda implícito en la congregación desde la fundación de ésta. España misma puede considerarse una Misión desde el momento inicial en que se convierte en una Fundación de México.

Será a partir de los años cincuenta cuando las Religiosas españolas de esta Congregación, algunas de las cuales estuvieron y estarán en Colmenar Viejo marchen para fundar en nuevos lugares. Nuevas Plazas serán las de Zimbawue en 1950, Mozambique en 1959, Colombia en 1961, Brasil en 1974 y Bolivia en 1985.

Colombia, Mozambique, Brasil y Zimbawe pertenecerán a la provincia de España dentro de la organización territorial de la Congregación. Después Zimbawe se independizará, convirtiéndose en Provincia.

Otras Provincias son las de Italia y México. Se encuentra, además, Jerusalén como Casa independiente.

Existirán unos servicios comunes en casi todas las misiones: escuela, hospital, centro educativo para mujeres, centro de pastoral, visita a los más alejados de la Misión, Celebraciones Eucarísticas...

Si me preguntan, siempre diré, bien lo sabe el Señor, que soy misionera.

Porque Misión son todas nuestras acciones y va en nuestro carácter de Religiosas.

Echo de menos a aquellas gentes de África y América a quienes tanto nos entregamos y de quienes tanto recibimos.

Y qué agradecido era aquel trabajo, que aunque laborioso, era recompensado por cada sonrisa o por cada mirada de agradecimiento.

En el fondo era menos duro que trabajar con los castellanos, nobles ellos, pero a diario, tirando a recios.

Cuántas aventuras por aquellos mundos de Dios.

Qué gente tan sencilla y acogedora la gente de Zimbabwe, tanto que lo poco que tienen lo dan sin ningún titubeo, desde aquellas chozas tan humildes.

Y eso que están cargados de historia azarosa, racismo, negros separados de blancos, guerra, independentismo...

Pero supieron salir adelante mejor que en Mozambique que, ahora, los pobres lo están pasando fatal...Que el Señor les ayude con la colaboración de todos.

Qué epopeyas pasaban las Hermanas, atascadas por aquellos, durmiendo en los Land Rover...

Y en Colombia, que bien parecíamos guerrilleras, que en más de una ocasión hemos tenido al cabecilla escondido en la Casa...Y por aquellas veredas montadas en mula.

Ilusionadas en Cuba, que aquella fue otra, con la llegada de la Revolución, como todo el país. Y, después, qué contradicción, aquello se volvió contra las Hermanas y tuvieron que salir del país por pies en polvorosa, qué bien recordaba aquello en nuestras penurias en la guerra.

Qué tiempos en nuestras Casas de Roma y de Jerusalén.

De allí, de Jerusalén, los mejores recuerdos. Es la fuente, allí está nuestro monte emblema, El Calvario. Allí me sentí más cerca de ti, Padre bueno.

Trabajo arduo el del Colegio Español en Jerusalén, con las clases en árabe.

Pasamos la guerra de los seis días, la del cuarenta y ocho y la del sesenta y siete, primero árabe y después con el israelita.

Con nuestros alumnos griegos ortodoxos, musulmanes, armenios, que aquello parecía la Torre de Babel.

Y la máquina aquella de hacer Sagradas Formas, que funcionaba a ratos, y eso que era nuestra fuente económica allí, bien lo sabes Tú.

Y nuestras oraciones al pie del Calvario, que es mandato de la Madre fundadora que nunca faltase en el Monte Santo una o dos Hermanas en las horas de la agonía de Nuestro Señor, para que la Redención del Cristo llegase a todos los hombres.

*En las tres horas de la agonía, que
Ninguna Hija del Calvario pase desapercibida.*

FRANCO CUARTO. Tiempos Modernos

Con los coches, autocares, de “los colas” nos llegábamos hasta la estación de autobuses, en Cuatro Caminos, para coger el autocar hasta Burgos.

Maletas van, maletas vienen, que parece que este ha sido el sino de las Hermanas.

Con la inauguración del nuevo ferrocarril con parada en el pueblo, se unían nuestros destinos geográficos personales y principales en este país: Burgos y Colmenar Viejo.

Al principio aquello se recibió en el pueblo como una algarabía: fiestas, banderitas y felicitaciones. Un montón de trenes empezaron a circular por nuevo el camino de hierro y, nosotras mismas nos hicimos grandes aficionadas a coger el ferrocarril.

Aquel automotor TAF que, sin ser tan lento como la célebre Maquinilla, a fuerza de parar en todas las alejadas estaciones de los pueblos serranos, bien le costaba subir las cuestas, que hasta ya llegados a Aranda, no cogía velocidad. Pero, a nosotras, nos hacía buen apaño, ya que en Burgos nos dejaba bien cerquita de casa, tardando sólo una hora más que en autobús.

Finalmente la cosa no resultará muy exitosa, porque poco después bien parece que sólo cogían el tren monjas y militares, llegando a poner, últimamente, un único tren semanal de subida a Burgos los sábados y de bajada a Chamartín los domingos.

Menuda milonga la del ferrocarril.

Pocos meses después de que Franco inaugure la estación colmenareña del Directo Madrid-Burgos, gran reivindicación y aspiración histórica, símbolo de nuevos y modernos tiempos, se dona a la Fundación Ntra. Señora de la Soledad unos terrenos para la construcción de un nuevo Asilo de ancianos.

El terreno en cuestión será un solar denominado “Cerquilla de la Soledad”, de 5.834 metros, propiedad de los hermanos José y Luis Bollain Rozalem.

Esta donación de los hermanos Bollain será aceptada por el entonces Párroco del pueblo, Don Juan Sánchez Díaz, en nombre de la Fundación. Como consecuencia de la misma, y por deseo de los donantes, se añadirá a la denominación “Y del Carmen”, denominación que será autorizada por la Dirección General de Política Interior y Asistencia Social, con fecha 25 de septiembre de 1969.

Desde este momento, y en espera de inaugurar el nuevo edificio, el asilo pasará a denominarse “Asilo de Nuestra Señora de la Soledad y del Carmen”.

Era evidente la necesidad de contar con un edificio adecuado como Residencia, ya que la Casa de la calle Cadena no estaba acondicionada para la admisión de un número elevado de ancianos, ni poseía condiciones óptimas adaptadas al colectivo.

Por otro lado, el colegio recibía cada día más demanda y urgía ser ampliado a nivel de aulas y alumnos.

Nos encontramos en los tiempos del desarrollismo y el aumento espectacular de la tasa de natalidad correlativa al aumento de población (cuatro mil nuevos vecinos en diez años) y paralelo al auge inmigratorio.

Son años de evidente desarrollo urbano coincidente con la evolución económica positiva del país. Un desarrollismo urbano concretado en Colmenar Viejo en una triple vertiente: la multiplicación del parque de viviendas por bloques (Cristo del Perdón, Vista Nevada, Molino de viento, Los Residenciales); la aparición de nuevas zonas residenciales de tipo vivienda unifamiliar en el extrarradio (San Crispín, Dos Castillas, Las Torres, Santa Lucía, Las Vegas); y la transformación del casco urbano mediante el derribo indiscriminado de la vivienda tradicional sustituyéndose por otra de varias plantas.

En vista de las nuevas necesidades sociales derivadas del aumento de población y la modificación de los tipos de actividad, usos y costumbres, las Hermanas nuevamente están a la altura de las circunstancias, favoreciendo la potenciación de la nueva Residencia y el colegio.

Pilar artífice de este Proyecto de dotar de autonomía a los dos recursos fue Don Juan Sánchez, Párroco, como coordinador de la iniciativa, y el propio pueblo de Colmenar, que se volcará en la obtención de recursos económicos para la construcción de la nueva residencia de Ancianos.

Tiempos de mudanza.

Organizaron las buenas gentes del pueblo hasta comedias para poder recaudar fondos para las obras.

Aquel nuevo asilo, bien lo sabes tú, no será el colmo de la perfección. Pero también tú edificaste sobre un material endeble, el humano, y nosotros no seríamos menos al construir una casa.

Fueron muchas las personas que se acercaron entonces hasta nosotras para conseguir plaza.

Incluso, vinieron gentes de la capital a ver las obras.

Nosotras, mientras, con nuestros niños y nuestros ancianos, que bienvenidas eran las obras, pero más importantes las de Corazón, que bien sabes tú que con poco nosotras nos apañamos.

Con mucho esfuerzo por parte de pueblo de Colmenar Viejo con su Parroquia y sus monjas al frente, se pudo construir en unos años el actual edificio.

El traslado se realizó en el mes de abril, dando hasta el final de este mes plazo de admisión de las personas residentes en el pueblo y que desearan ingresar. Seguidamente se abriría otro plazo para las personas de fuera del pueblo.

Aclarando que se trataba de una residencia para válidos, las normas de ingreso daban prioridad a los enfermos de mayor edad, más necesitado económicamente, que no posea hogar o familia, sobre los que sí tengan estas coberturas personales. De igual forma tenían preferencia los ancianos de Colmenar sobre los de otras localidades.

Con fecha 1 de Enero de 1971, Don Juan Sánchez Díaz, Párroco y Patrón de la fundación de Nuestra Señora de la Soledad y del Carmen, firma un contrato junto a la Superiora Provincial de la Congregación, Madre Josefina Campomar, por el que la Fundación deja en manos de las Misioneras Hijas del Calvario los servicios necesarios para la buena marcha de la Residencia y la Congregación se compromete a enviar a seis Religiosas que muestren inclinación especial por el apostolado de enfermos y ancianos. La Fundación por su parte concede habitación, manutención y gratificación económica por los miembros de la Congregación al servicio de la Residencia.

Posteriormente, en enero de 1974, se vuelve a firmar un contrato en términos similares al anterior y por una validez de cuatro años a partir de cuya fecha el Contrato podrá ser revisado y prorrogado. De igual forma, y desde la creación de la nueva Residencia, se determina que las Hermanas que continúen viviendo en la Casa de la Cadena, a cargo del colegio, lo hagan sin abonar ningún tipo de renta. Sí, a cambio, se llega al acuerdo de que desde este momento una de las Hermanas se haga cargo de trabajos en la Parroquia, concretamente en la Sacristía.

Nunca olvidaré a la Madre Trinidad. Cuánta fuerza y poderío tenía por aquellos años.

Siempre atenta a las necesidades del Templo Parroquial. Sus casullas, manteles, albas, estolas, platas y maderas.

Que nada se le trastocase y que nada se le descolocase.

Y cuando era así, Madre mía, se le llevaban los demonios, con perdón del Señor.

Don Antonio García, el que es ahora Párroco de Colmenar, y que debe de cumplir por estas fechas veinticinco años de sacerdocio, alguna que otra pica le hizo entonces a Madre Trinidad. Llegó un Jueves Santo junto al otro Don Antonio, el de Miraflores, y cuando la Madre ya tenía preparadas las albas, casullas y dalmáticas, revolvieron todo para coger las más bonitas. Menuda se puso la Madre de reivindicativa y recriminadora, que casi le da un torozón.

Llegaba todos los días con el taleguillo de monedas de cuestación de la Parroquia, y nos ponía a contar. A órdenes.

Y es que aquí igual tenías que valer para un roto, que para un descosido. Lo mismo para mover bancos, limpiar confesionarios, trasladar imágenes, o tocar el armonium, cuando Miguel no podía.

Más tarde otras Hermanas participarán en labores de mantenimiento y administración parroquial, con Don Felipe y más tarde con Don Faustino y aquel malogrado coadjutor,

Angel Luis, que tras su desgracia personal dejó huérfanos a los jóvenes con quienes confraternizaba.

Las labores catequéticas ocuparon buena parte de nuestros compromisos.

Aquí éramos enviadas por Don Juan, como Nuestro Señor enviaba a los discípulos a los caminos, a visitar a los padres que iban a bautizar a sus hijos, o para otro Sacramento que fuera menester.

A pie de pista, recorriendo las calles, con aquellas ventiscas tan tremendas.

La Hermana Encarnación por aquella, la Hermana Socorro por la de más allá y yo por esta.

De cuando en cuando, nos encontrábamos por las esquinas y comentábamos las incidencias.

Una noche, de las más frías, entre a una casa preguntando por el nombre de una mujer. Me abrió un señor, con gran enfado, que me contestó que sí, que allí vivía aquella señora, pero que él no quería saber nada.

Se encontraban en medio de una discusión matrimonial terrible. Al borde del quebranto, con lo que era todavía en aquellos años separarse con hijos pequeñitos.

Y yo en medio de la tormenta, capeando el temporal. Sin saber cómo hacer, bien lo sabe el Señor.

De aquella salí como pude, sin acuerdo ninguno, y con gran aflicción.

Mas no cedí en le empeño, que con la ayuda de Dios todo tiene solución.

Noche tras noche, acudí a aquella casa. Aquellas gentes tan sólo necesitaban decirse todo lo que nunca antes se habían relatado. Sinceridad. Y empezar a construir desde los cimientos.

Desde tu infinita misericordia aquello tenía solución. Hoy, con los años, son un matrimonio feliz, y el niño en cuestión a quien bautizar, un hombre de provecho en la actualidad.

Cuántas satisfacciones ser catequistas. Cuando Don Juan éramos alrededor de sesenta.

A mí me tocó la grata tarea de acompañar a las más jóvenes, aquellas que llamábamos mini-catequistas, muchachas de quince años, ya confirmadas, que a su vez adoctrinaban a los renacuajos.

Cuánta jovialidad y energía en las reuniones de preparación en la capilla de San Francisco.

Y los viajes, de hasta ocho días a Gijón, a Santander, a Almería... Qué armonía y qué familiaridad entre todas nosotras.

Y qué fechorías las más jóvenes, que hasta un simulacro de entierro nos montaron en Gijón, que el Señor nos perdone...

Con la llegada de Don Felipe Sánchez como Párroco, nuevos aires llegaron al mundo cristiano colmenareño.

Eran otros tiempos, tiempos de mudanza política y social, y de otra forma de transmitir la Buena Nueva.

Exigente, radical, entregado, no todo el mundo seguía su ritmo, pero nosotras supimos adaptarnos a unos necesarios nuevos tiempos.

Algunas cosas desaparecen, otras se transforman, pero todo se activa con gran fuerza, y como siempre en estas humildes siervas, con ilusión.

Desde las labores catequéticas y de pastoral, ora con grupos de trabajo, hasta las de tipo educacional, como las clases de Inglés de la Hermana Esther en la Escuela de Formación Profesional, con aquellos chicos tan recios, que bien decía la Hermana que iba a perder la vocación....

O las tareas y trabajos en Cáritas, después potenciadas por Don Faustino García, con aquel Programa de Paro que tanta dedicación le supuso a la Hermana Socorro.

Y las visitas a los pobres, con los vales de comida, una forma válida entonces, de paliar las carencias de quien no tenía.

Cuántas reuniones, horas de trabajo y nuevos jóvenes.

Varias serán las Hermanas que colaboren en las labores de administración de la Parroquia, tras el paso de Madre Trinidad por la Sacristía: Carmela, Socorro, Esther, Nieves.

Dos Casas diferenciadas, la Soledad y sus ancianos y la Cadena, con sus niños.

Antes se apuntó el importante ascenso de la natalidad en el pueblo. Esto tendrá evidentes efectos en el desarrollo de las labores del colegio. Durante los años setenta el colegio tendrá cuatro aulas de hasta cuarenta alumnos de tres a cinco años, que aportaban (aquel que podía) entre mil y dos mil pesetas mensuales, y eran atendidos por religiosas como las Hermanas Providencia, Socorro, Encarna y Clara.

Al finalizar el nuevo edificio de la Residencia, se proyectó reestructurar la Casa de la calle Cadena. Finalmente estas obras se realizarán a finales de los años setenta, trasladando las clases a otros locales parroquiales, concretamente a la C/ Cura y los pertenecientes a la Iglesia de San José.

Terminadas las obras de reestructuración de la Casa de la calle Cadena, las aulas del colegio quedaron ampliadas a ocho, con una densidad de cuarenta niños por aula.

Esta nueva fase del colegio comenzó a funcionar en septiembre de 1980, siendo atendido por cuatro Hermanas y cuatro seculares contratados. El colegio estaba

clasificado como no subvencionado y no concertado, como Jardín de Infancia y Preescolar. El horario del colegio era de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Nuevas herramientas serán utilizadas por las enseñantes, acordes a los tiempos, como juegos y materiales pedagógicos, así como neumáticos de automóviles, elemento de juego en el patio, que se convertirán en signo de identidad.

Otros signos de identidad, seguirán presentes en el Colegio, como la utilización de Cuentos y cantos, algunos de ellos de carácter puramente infantil y educativo como:

Todos los patitos se fueron a nadar.

Y el más chiquitito se quiso quedar.

Su madre enfadada la quiso pegar.

Y el pobre patito se puso a llorar.

(llantos)

U otras de carácter religioso como:

El color lo hizo el relojero
(Bis)

Y el mundo lo hizo Dios
(Bis)

No hay mundo sin relojero
(Bis)

No hay mundo sin creador
(Bis)

Durante toda la década de los ochenta el Colegio funcionará, si bien la matrícula fue bajando progresivamente por doble motivo: el paulatino descenso de natalidad y el descenso de edad de inicio en los colegios estatales (hasta 3 años de edad).

Por estas causas se fueron reduciendo aulas, hasta que se vio conveniente no continuar dado que las necesidades habían disminuido y los niños podían acudir a los colegios estatales.

El colegio se cerrará definitivamente en el mes de Junio de 1990.

Después de todo, las necesidades habían cambiado.

Cuando el colegio comenzó la empresa de la enseñanza en Colmenar Viejo era más bien escuálida.

Después, cuando nacieron tantos niños juntos, como en la coplilla, en pandilla, era necesario un colegio que recogiese a los más pequeños de familias humildes que no podían pagar uno privado donde se hicieran cargo de los niños en tiempos de tareas y trabajos.

También creíamos nosotras necesarios el concurso de un colegio de niños que estuviese en sintonía con las enseñanzas cristianas.

Pero ahora, gracias a Dios, ningún niño se queda sin acceder a los colegios públicos.

Pues a otra cosa, mariposa, que tareas no nos deja de mandar el Señor.

Nosotras, a seguir nuestra tarea, a nuestros ancianos.

Mientras, continuaban las relaciones contractuales entre la Congregación y el Patronato de la Residencia. Con fecha 10 de diciembre de 1986, el Cura Párroco, Don Faustino García Moreno y la Superiora Provincial de las Misioneras Hijas del Calvario, Josefina Campomar Crespo, firman contrato en el que se dice que siete Hermanas de la congregación se harán cargo de la Residencia y una de ellas será propuesta por la Superiora Provincial para llevar la responsabilidad de la misma en calidad de Directora. Se explica que la Fundación dará habitación, manutención y sueldo base oficial a cada una de las Hermanas que a su vez que a su vez se encargarán del cuidado de los ancianos y de todos los aspectos que dicha labor requiere.

Gracias a las cuotas de los ancianos (en el año 1977 el que más pagaba aportaba tres mil pesetas mensuales), rentas bancarias, subvenciones públicas, y, principalmente donaciones, las instalaciones de la Residencia se pudieron ir modificando y ampliando: el comedor, la cocina, la lavandería y galerías en cada una de las plantas, con dormitorios de hombres, de mujeres, de servicios comunes como recibidor, salón, capilla y consultorio médico. Finalmente se levantó una última planta para residencia de las Religiosas (antes estas tenían su vivienda donde se sitúa la actual capilla).

En el momento actual tiene cincuenta y ocho plazas, todas cubiertas, de las cuales veintiocho son asistidos, a pesar de que esta residencia es para válidos. Esto se explica desde el paulatino deterioro natural que van sufriendo los residentes y el haber aceptado casos de extrema necesidad. Esto se evidencia en casi un cincuenta por ciento de los residentes que se encuentran en silla de ruedas o demenciados.

Los residentes aportan alrededor de un noventa por ciento de su Pensión correspondiente, generalmente de tipo No Contributiva, para el mantenimiento de la Casa.

Son atendidos por siete Hermanas y diez empleados de cocina, limpieza y servicios contratados, así como cuenta con asistencia médica tres días por semana y apoyo de Terapeuta Ocupacional y Trabajadora Social. Varias de las Hermanas están diplomadas en enfermería y auxiliares de clínica.

La Residencia cuenta con el apoyo de voluntariado de la Parroquia y de los Hermanos Claretianos a nivel de visitas a los ancianos y de tareas de cocina en verano, para que las Hermanas disfruten de sus vacaciones.

Según los actuales Estatutos de la Fundación el Patronato de la misma está compuesto por tres miembros más. Será el presidente el Cura Párroco de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora. Además formarán parte del Patronato dos vocales que serán el Vicario Parroquial designado por el presidente del Patronato y la religiosa que en cada momento ostente el cargo de directora de la Residencia, o en su defecto otro Vicario Parroquial u otro miembro designado libremente por el Párroco. Finalmente el Patronato estará asistido por una Comisión Asesora de un máximo de cinco personas que tendrán como misión facilitar el asesoramiento y el consejo para el buen funcionamiento del Patronato.

La nueva Residencia, nuestro nuevo hogar, tenía más posibilidades.

Pero que nadie se lleve a engaño, y perdóname Señor por quejarme tanto, que aquella casa no estaba muy rematada cuando llegamos.

Ha habido que reformarlo todo porque aquello...

Las calderas eran de carbón, cuando las ha habido, que hasta el setenta y ocho, estuvimos sin agua caliente, calentando pucheros.

La instalación eléctrica era de chirigota, todo el día fallando, y eso que la pusieron de mil amores los alumnos de las escuelas de artes y oficios, pero eran, pues eso, aprendices.

Los váteres estaban encima de la cocina y provocaban buenas goteras, que en más de una ocasión Madre Presentación tuvo que freír los rebozados con paraguas.

Y la madre Clotilde, peleándose todo el día con los obreros en plan capataza.

Y así se pasaban los días.

De cuando en cuando, un milagro.

Se presentaba un señor que no quería identificarse.

Que si aceptan un favor.

Pues, a ver de qué se trata.

Donar un cheque por valor de catorce millones de pesetas.

Un ángel. Por eso no se identificaba.

Y así arreglábamos otro tanto.

Siempre pensábamos que el Señor estaba por medio, con nosotras, porque sino quién explica cómo sobrevivíamos.

Pero, eso sí, a nuestros abuelitos, a ellos, todo nuestro cariño y nuestro corazón.

También ellos nos regalaban estampas de vida bastante gratas. Y gratas.

Una vez la dueña de los Cines San Lorenzo, Doña Julia Colmenarejo, tuvo la amabilidad de invitar a los ancianos a ver una película del oeste, de las que se rodaban en Colmenar.

Una de nuestras residentes, impresionada ante tanto indio y tanto paisaje le dijo, Ay Julia, cuántos campos y cuántas gentes tienes. Y así una detrás de otra.

Otras eran las excursiones al Bar La Espera, en busca del ancianito perdido. Allí te lo encontrabas, con dos copitas y ojos vivarachos. Hala, pá casa.

Y la mayoría, los pobres hechos una desgracia, que hay algunos que ni sienten ni padecen.

Había uno, Victorio, al que no había nada que lo estimulara. Hasta que le dijimos que le había tocado la lotería. Abrió los ojos como platos y así nos enteramos de que el buen hombre todavía oía.

Caso aparte eran los enviados por Don Felipe, Párroco. Aquellos no tenían remedio. Temblábamos cada vez que nos traía alguno, que siempre eran de los más tirados. Como La Remeditos y su padre, que al día siguiente de llegar a la Residencia, hubo que limpiar con lejía hasta las paredes.

O Paula, que esa sí que fue una novela.

Hubo de ir a buscarla y allá que te fuimos.

Vivía en un chamizo con cartones, ciega, sola, sin agua, ni luz, ni servicio, alcohólica y demenciada.

Tenía una paga de la Renfe y decía que se la quitábamos.

Cada vez que hacíamos obra gritaba que era gracias a lo que la sirlabamos y relataba que le habíamos robado un cabecero de plata y unas sábanas de hilo, del chamizo. Jesús, Jesús.

Unos disparates decía. Y todo el día insultando a diestro y siniestro. Encontrarle compañera de habitación era un grave problema. Así que, últimamente, hubo que ponerla con los enfermos terminales, ya que estos no protestaban.

Una vez conseguimos que la viese un psiquiatra. El buen médico, cuando salió, nos dijo que lo que le pasaba a la señora era que tenía muy mala uva.

Tremenda. Que el Señor la tenga en su gloria.

Otra señora fue la de Clavel, que el hombre quiso, con mil años, casarse con otra residente. Y en silla de ruedas, fatal.

Aquello era mal negocio, pero el hombre, tan contento. Nos decía que se iba, que ya nos escribiría desde la luna de miel y rezaría a nuestra muerte. Muy pronto me quieres enterrar, le decía la Hermana Nieves.

Qué cosas.

Después vinieron mis males y tuve que ingresar.

Creía que sería poca cosa y por poco tiempo, pero lo cierto es que tuve que salir ya del pueblo.

En el mismo Hospital me enteré de la dicha de Isabel Berrocal, una de nuestras residentes que cumplió los ciento cinco años. Qué impresionante, más de un siglo. No me extraña que saliera en los papeles.

Y, después, poca cosa más ya que mi mal iba a pasos agigantados.

De estos otros tiempos, los de estos meses, ya no me acuerdo, son tan confusos...

Tan sólo que al conocer que la cosa no tenía solución, pedí volver a Burgos, que una tiene que saber dónde está su sitio, Dios mío, incluso en el final.

En Colmenar Viejo, en el momento actual, siete Hermanas se encuentran trabajando en la Residencia de Ancianos.

Además de esta Casa la Congregación tiene en España otras más.

En Segura de León (Badajoz) donde se dedican a pastoral.

En Madrid, dos pisos en C/ Martínez campos, sede de la Dirección Provincial, un piso en el barrio de San Fermín habitado por Hermanas que trabajaron en el Doce de Octubre, y ahora dedicadas a pastoral y otro chalet en C/ Añastro destinado a las Hermanas mayores.

En Burgos, donde se encuentran las Hermanas mayores y una pequeña Residencia de Universitarias.

En total, en España, hay cerca de cincuenta Hermanas y una única novicia en Madrid.

Las Hermanas más jóvenes de la Congregación se encuentran en Misiones.

TRANCO FINAL. Tránsito.

Desconozco cuánto tiempo ha pasado, Dios mío. Ya confundo las cosas y no sé qué es lo que he vivido yo y qué es lo que he escuchado a las Hermanas...

Creo que ya es de noche, el resplandor dejó de acariciar mi rostro.

Bien parece que la ventisca cesó. Y que la nieve que acolchona la huerta se quedó quieta.

Qué silencio, qué quietud en la Casa.

Desde hace unos momentos, estoy recobrando la consciencia, pero no puedo abrir los ojos.

Tampoco la boca...para qué.

Ya dije todo lo que tenía que decir, perdóname Señor, que no es desplante.

Creo que está todo hecho y ahora tan sólo anhelo la recompensa, si soy merecedora de ella...llegar al Amado, que diría la Santa.

No puedo evitar la nostalgia. Además me ayuda a dejar a un lado el miedo.

Aquel pueblo, aquellas calles, aquellas gentes con las que tanto convivimos...

Me parece ahora, en este instante, estar subiendo. Quizás a la torre. O quizás a la cuesta, a aquel Pico San Pedro.

En esta noche oscura, Madre, tienes otro rostro, se han borrado tus lágrimas. Que bien parece que se dibuja en tu cara esa medio sonrisa preciosa que aquella Virgencita de los Remedios esboza.

Pero también tu cara podría ser el rostro de cualquiera de mis Hermanas.

Siento un pitido en el pecho... El dolor ahora es más punzante... Y mi aliento se espacia.

Hace rato que salió la Hermana de la alcoba...

Mejor, este tránsito, lo he de hacer sola...

Sólo deseo ya estar contigo, Padre bueno...lo que siempre anhelé...y lo que siempre te pedí rezando las Siete Palabras a pie del Calvario...

...Ser correntora...

Cómo se llamaba...la señora aquella de la Confitería en la Plaza...no me acuerdo...

...Pero aquellas pastas...el sabor de aquellas pastas no lo olvidaría nunca...

...el sabor de un pueblo...

...el sabor de tantos tiempos...

ANEXOS.

Anexo I: CONTRATO DE FUNDACIÓN

Don Francisco Edelmiro Robledo Alvarez, Párroco Arcipreste de Colmenar Viejo, provincia de Madrid, y en tal concepto Patrono de la Fundación en esta villa hecha por Doña soledad Sainz Santos y denominada “Asilo de Ancianos de nuestra Señora de la Soledad”, por una parte; y por otra parte la Superiora General de las Hijas del Calvario y en su nombre Sor María Altagracia Barbosa, Superiora de la comunidad de Burgos, acuerdan el siguiente contrato y se comprometen a cumplirle en todas sus partes y cláusulas en él estipuladas, que son las siguientes:

- 1- Todos los gastos de alimentación y vestido de los asilados y alimentación de las cuatro Hermanas Religiosas mas los gastos de viaje de Burgos a esta serán pagados por la fundación.
- 2- El Patrono se compromete previo inventario a entregar para su régimen interior la Casa-Asilo con muebles y ropas y demás enseres, así como el oratorio sito en la referida Casa-asilo de ancianos, con los objetos que fueren precisos para el culto posible en dicho oratorio. Las hermanas se comprometen a conservar, cuidar y devolver en caso necesario todo aquello que les sea entregado sin otro deterioro que el originado por el uso y transcurso del tiempo.
- 3- Las Hermanas deberán gozar de la más completa libertad de acción en el interior de la Casa-Asilo para poder cumplir con sus constituciones. Dependerán exclusivamente de sus superiores legítimos que podrán cambiarlas y sustituirlas por otras siempre que así conviniere al buen gobierno de la Comunidad o el bien espiritual de las hermanas o de los asilados.
- 4- El Patrono se compromete al sostenimiento de las tres o de las cuatro Hermanas encargadas del régimen interior del Asilo en lo referente a la alimentación, así como a subvenir todo lo necesario al sostenimiento de dicho asilo. Referidas tres o cuatro Hermanas, número máximo que tendrá esta Fundación, o su superiora, recibirá la gratificación o retribución por todas ellas de ciento veinticinco pesetas mensuales para sus gastos particulares de vestido, calzado, etc.; o sea que las Hermanas, sean tres o sean cuatro percibirán como total las ciento veinticinco pesetas por mediación de la Superiora para atender con dicha cantidad a los gastos ya dichos de vestido, etc.
- 5- Son de cuenta del Patrono los gastos que en ocasione el Oratorio y cultos en el mismo. La dirección espiritual será atendida por la Parroquia según sus posibilidades de personal y cuando sus obligaciones se lo permitan, todo gratuitamente, haciéndolo de caridad por carecer esta Fundación de cantidad asignada para Capellán. El Patrono designará médico que atenderá a las Hermanas y asilados siempre que sea necesario y pagará al mismo sus justos honorarios, así como medicinas y gastos de entierro del que falleciese.

- 6- Todos los gastos necesarios para el sostenimiento del edificio, asilados y Hermanas serán de cuenta del Patrono-Administrador, entregando a la superiora los comestibles y efectos necesarios, o una pensión en metálico caso que convenga por cada persona, y que a juicio del Patrono crea necesaria para su sostenimiento.
- 7- La superiora de la casa se obliga a llevar con perfección las cuentas, matrícula y movimiento del personal de la casa y presentar los libros al patrono cuando lo requiera. La superiora, así mismo dará a conocer al Patrono las necesidades que ocurran para que él las provea.
- 8- El Patrono dispensará a las Hermanas toda clase de protección y ayuda para el buen orden de la casa, y estas a su vez pondrán el mayor esmero en atenderla como es debido, procurando infundir en el corazón de los asilados la natural gratitud a la Fundadora y el deber de pedir a Dios por su Alma.
- 9- Tanto el Patrono como las Hermanas procurarán que todos los asilados asistan a los actos de piedad y practiquen los deberes religiosos y que reine en la Casa la más severa moralidad y el mayor orden y mutuo respeto.

Anexo 2: **AUTORIZACIÓN DEL OBISPADO PARA LA FUNDACIÓN
DE LA CASA DE COLMENAR VIEJO**

Secretaría- cancillería del
Obispado de Madrid- Alcalá

En orden a la instancia presentada por V.R. con fecha catorce de enero del corriente año, ha recaído un decreto del tenor siguiente:

“Vista la precedente instancia de la Rda. M. Superiora de las religiosas “Hijas del Calvario” de Burgos, en nombre de la Rdma. M. Superiora General del Instituto, en que se solicita autorización para llevar a cabo una nueva fundación en la Villa de Colmenar Viejo, de esta Diócesis, con el título ASILO DE ANCIANOS DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD, visto el informe favorable del Sr. Cura Párroco de dicha villa, por el presente, y por lo que a Nos toca, concedemos la autorización solicitada, siempre que en todo lo demás se cumplan las prescripciones canónicas respecto a oratorio, Capellán, y clausura, y lo ordenado en las propias Constituciones; dando cuenta a este Obispado de la fecha en que oficialmente quede establecida la Comunidad y Religiosa que la componen. - Lo decretó y firma S.S.I. el Provicario General, de que certifico. – Dr. Manuel Rubio. – Por mandato de S.S.I. – Dr. Juan J. Marco, Penit^o Srio.”

Lo que transcribo a V.R. para conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V.R. muchos años.
Madrid 9 de marzo de 1936

Rda. M. Superiora de la Comunidad de “Hijas del Calvario” de Burgos, en representación de la Rvdma. Superiora General del instituto.

Anexo 3: “NOTICIAS DE LA PARROQUIA”
“La Residencia de Ancianos entra en funcionamiento”

Son muchas ya las peticiones que hemos recibido para ingresar en Nuestra Residencia. También son muchas las personas que han desfilado por ella para visitarla. Sabemos que en el pueblo han quedado muy pocos sin admirar esta obra que, por ser común, nos alegra a todos. Pero me refiero a personas venidas de fuera que han querido estudiar esta realización nuestra para encauzar las ideas que ellos andan madurando. Nos han visitado varios centros oficiales y todos se han marchado complacidos. Por parte nuestra la hemos tenido abierta a todos y también a todos les hemos contestado con la mayor sinceridad sobre las mil preguntas que, en circunstancias semejantes, se suelen hacer.

Y ha llegado el momento de ponerla en funcionamiento. Lo queremos hacer poco a poco, para que salga bien. Comenzaremos por pasar a nuestros asilados. Y esta es la tarea que las Religiosas han realizado en esta semana y la terminación (D.m.) en la próxima.

Desde hoy, día 19, hasta final de este mes –pero sólo hasta final de este mes- se admitan las solicitudes de cuantos residen en el pueblo y tienen el deseo de ingresar. Servirá como instancia la que ponemos como modelo al dorso de esta misma hoja.

El último día de este mes, se cierra el plazo de solicitud para los residentes de Colmenar y se abre para los que van a venir de fuera. Un plazo así es suficiente para que nadie tenga derecho a protestar.

Algunas ideas que no conviene olvidar

Una Residencia no es un REFORMATARIO. Por esto mismo, no podrán ser admitidos los que tengan vicios que molesten a los demás.

Una residencia no es un HOSPITAL. Tampoco podrán ser admitidos los enfermos.

Una residencia es el Hogar formado por un conjunto de personas que deben hacerse la vida agradable

Serán admitidas preferentemente:

- 1- El que tenga más edad.
- 2- El más necesitado económicamente.
- 3- El que no tenga hogar.
- 4- El que no tenga familia.
- 5- El que, aunque tenga familia, no pueda vivir con ella.
- 6- El que, aunque tenga familia, prefiera vivir independiente.

El problema económico

No sería caritativo rechazar a uno por falta de medios económicos. Tampoco sería justo admitir a nadie sin pagar, pudiéndolo hacer.

El problema se estudiará en cada caso.

Documentación que debe presentarse:

Partida de nacimiento.

Carnet de identidad.

Certificado médico.

Certificado de jubilación.

Documento que acredite la posibilidad de abonar una pensión, cuantía y procedencia de la misma.

19 de abril de 1970

Anexo 4: ESTATUTOS DEL COLEGIO INFANTIL NIÑO JESÚS

El Colegio Infantil del NIÑO JESUS, sito en la Calle Cadena n° 12 de Colmenar Viejo es una:

- 1- Institución privada, dependiente de la Parroquia.
- 2- Está dirigido y administrado por las Religiosas Misioneras Hijas del Calvario
- 3- Al ser los padres los primeros educadores de sus hijos, el Centro en colaboración con ellos intenta ampliar al máximo esta educación integral del niño.
- 4- La instrucción religiosa, uno de los objetivos principales del Centro, está basada en los valores del Evangelio, Palabra viva de Dios, y a través de todo el curso podremos constatarla con los padres. Así pues, aquellos que elijan este Centro para sus hijos deberán ser conscientes de esta realidad.
- 5- Los padres son miembros activos en la sintonía del colegio, por lo tanto tendrá que haber contactos frecuentes entre ambos por medio de reuniones, visitas familiares, etc.
- 6- Una de las características de cada Colegio es el sentido social-cristiano, acogiendo gratuitamente a aquellos niños sin posibilidad económica. No obstante, el centro fijará una cuota mínima general.
- 7- Basado en el espíritu cristiano del compartir y para poder llevar adelante la economía del Centro, existe una cuota compensativa para aquellas familias con mayores posibilidades económicas.
- 8- Tanto los días lectivos, como los horarios de clases del Colegio, serán los señalados oficialmente para Preescolar y E.G.B. por el Ministerio de Educación.

FUENTES DOCUMENTALES

Documentos de archivo de la Congregación Religiosa Misioneras Hijas del Calvario (España)

Documentos de archivo de la Fundación de Nuestra Señora de la Soledad y del Carmen (Colmenar Viejo)

Registro de entrevistas realizadas a diecisiete informantes, Religiosas Misioneras Hijas del Calvario y vecinos de Colmenar Viejo.

BIBLIOGRAFÍA:

Colmenarejo García, F.: *República y Guerra Civil en Colmenar Viejo*. La Comarca. (1995).

Colmenarejo García, F. Y Fernández Suárez, R.: *El ciclo festivo de Colmenar Viejo. Ritual simbolismo y conducta*. Ayto. C. Viejo. (1989).

Criado y Manzano, E: *Colmenar Viejo. Monografía geográfica*. Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militar. Madrid. (1915).

García Rubio, A.: *Las tradiciones religiosas en Colmenar viejo*. Nº 10 de la revista "Cuadernos de estudios". A.C. Pico San Pedro. (1998).

Jusdado García, J.: *Colmenar Viejo: memorias del ayer. Los mil y tantos notes*. Addenda al Nº 11 de la revista "Cuadernos de Estudios". A.C. Pico San Pedro. (1999).

Jusdado Martín, J.: *La 75 estafeta de Campaña de colmenar Viejo en la Guerra Civil de 1936-1939*. La Comarca. (1995).

Morena Sanz, F. (De la): *Cosas de Colmenar*. Nº 12 de la revista

“Cuadernos de Estudios”. A.C. Pico San Pedro. (1999)

Rodríguez Peinado, L.: *Urbanismo y Arquitectura Popular en Colmenar Viejo*. Nº 5 de la revista “Cuadernos de Estudios”. A.C. Pico San Pedro. (1994)

Rull Sabater, A.: *Colmenar Viejo en los primeros treinta años del presente siglo*. Nº 9 de la revista “Cuadernos de estudios”. A.C. Pico San Pedro. (1997)

Torres Salcedo, M.: *Memorias de juventud: El Colmenar que yo he conocido*. Nº 11 de la revista “Cuadernos de estudios”. A.C. Pico San Pedro. (1999)

Varios autores: *Retrato de un pueblo*. A. C. Pico San Pedro. (1990)

Varios autores: *Guía Histórica de Colmenar Viejo*. Ayto. C. Viejo. (1994)

Varios autores: *Próxima parada, Colmenar Viejo. Historia del Ferrocarril 1892-1998*. Ayto. C. Viejo. (1998).

Texto y diseño edición: VICTOR MATELLANO GARCÍA

Foto portada: MIGUEL URDIALES. Específica para esta publicación

Lámina contraportada: ROSA M^a GARCÍA BLAZQUEZ. *Casa calle Cadena* publicada en *Guía Histórica de Colmenar Viejo*. (Ayto. C. Viejo)

Todos los derechos reservados

**Fotos interiores: Misioneras Hijas del Calvario
Vecinas de Colmenar Viejo**

Edita: FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD Y DEL CARMEN

Fotomecánica e impresión: GRÁFICAS ROMA